

ACTA No. 005

En la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial Mindo, siendo las 08h30 del 27 de febrero del 2025 de conformidad con lo que establece el artículo 319 del COOTAD, en reunión en SESION ORDINARIA, con la presencia de señores:

SR. FERNANDO ARIAS	PRESIDENTE
SR. KLEVER TELLO	VICEPRESIDENTE
ING. VICTOR GARZON	VOCAL PRINCIPAL
NORMA JIMÉNEZ	SECRETARIA-TESORERA

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Instalación de la Sesión;
4. Aprobación del acta No. 05-GADPRM-25;
5. Informe de Actividades del señor Presidente;
6. Informe de actividades de los señores Vocales;
7. Segunda validación y aprobación de la actualización del plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, periodo 2023-2027 del GAD Parroquial de Mindo, cantón San Miguel de los Bancos, Provincia de Pichincha.
8. Varios.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El presidente solicita a la secretaria-Tesorerera que de acuerdo con lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legalmente reglamentario y se registra la presencia la mayoría de los miembros del Directorio del GAD Parroquial. Ausencia justificada del señor Jason Patiño Tacuri.

2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

El señor presidente pone a consideración de los Señores Vocales el orden del día, mismo que es aprobado con la el incremento de un punto mocionado por el señor Klever Tello, modificación que se detalla.

1. Constatación del Quórum;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Instalación de la Sesión;
4. Aprobación del acta No. 04-GADPRM-25;
5. Análisis de la contraparte para el proyecto de energía renovable a ejecutarse en el parque infantil y torre de infraestructura turística;
6. Informe de Actividades del señor Presidente;
7. Informe de actividades de los señores Vocales;
8. Segunda validación y aprobación de la actualización del plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, periodo 2023-2027 del GAD Parroquial de Mindo, cantón San Miguel de los Bancos, Provincia de Pichincha.
9. Varios.

3.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GAD-PARROQUIAL MINDO.

El señor presidente saluda a los señores Vocales del GAD Parroquial presentes, agradece por la asistencia y puntualidad; siendo las 08H49 instala la sesión.

4.- APROBACIÓN DEL ACTA No. 04-GADPRM-25.

Acta aprobada por los miembros del Directorio sin modificación alguna.

5.- ANÁLISIS DE LA CONTRAPARTE PARA EL PROYECTO DE ENERGÍA RENOVABLE A EJECUTARSE EN EL PARQUE INFANTIL Y TORRE DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA;

El señor Klever Tello en calidad de Vicepresidente, manifiesta que por parte de Josahan de los Estados Unidos se propuso ejecutar un proyecto de energía renovable en Mindo, lo hemos

propuesto que se realice en el parque infantil (4 lámparas) y la micro infraestructura turística de la ribera del río Mindo (2 lámparas), este proyecto se va a ejecutar por corresponsabilidad comunitaria; la Fundación nos da los materiales, el asesoramiento técnico e instalación; nosotros como parroquia debemos asumir la estadía, alimentación de los técnicos y representantes de la Fundación.

Ante esto el señor Presidente agradece la gestión al señor Vicepresidente, manifiesta que en los posterior se verá la formalidad para poder cubrir esta contraparte porque al momento no contamos con asignaciones presupuestarias.

Ante esta situación los señores Vocales por unanimidad resuelven, RESOLUCION: Apoyar con la contraparte para la ejecución del proyecto de energía renovable en Mindo donde se colocará lampas en el parque infantil y la infraestructura turística en la ribera del río Mindo.

6.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR PRESIDENTE;

El señor presidente procede a dar el informe de actividades del mes de febrero hasta la presente fecha:

-Se ha mantenido reuniones con las diferentes mesas de trabajo como es las Coordinaciones de Tránsito, Turismo y Comisaria Municipal y la Policía Nacional para tratar el orden y uso de los espacios públicos, en lo que corresponde a tránsito se trató el tema de cuadroneos y la organización del feriado, esperamos que este feriado que se nos avecina sea mucho más exitoso no solo en el número de visitantes sino también dentro de la experiencia que se brinda a todos quienes nos visitan, para ello se ha acordado primero en lo que respecta a cuadroneos que se haga operativos frecuentes con la Policía de Tránsito para poder controlar la actividad, llegando a los siguientes acuerdos: mantener máximo dos unidades frente a las operadoras que el único circuito será hacia la vía al Cinto hasta cien metros antes de la tortuga, los Guías como los que alquilan el servicio de cuadroneos tienen que tener licencia tipo A o B; esta última como GAD Municipal tenemos conocimiento que se está trabajando en la Ordenanza por el crecimiento de operadoras que están prestando servicios de cuadroneos.

-Informarles que las diferentes actividades que se van a realizar durante este feriado de carnaval se van a centrar en el área tras del polideportivo, tener en cuenta que el feriado anterior tuvimos varios inconvenientes por el uso que se le dio el parque central, mismo que sigue siendo un lugar a mediano plazo que se tendrá que hacer una intervención para mejorar la parte estética y crecimiento del parque.

-Informales que en cuanto al Plan de Contingencia esta a cargo de la municipalidad para este feriado de carnaval.

-Informarles que de parte de los vendedores ambulantes que se han ubicado a la altura de la torre turística ya se han retirado y estamos trabajando con Comisaria para organizarles de manera más operativa.

-En cuanto a capacitaciones este mes se dio a través de SWA Academia para fortalecer tanto en la parte de servicios turísticos como experiencia e innovación, ese es el compromiso que se mantiene con la academia para capacitar a la población mindeña.

-Se mantuvo una reunión de trabajo con la Policía de Tránsito y la Coordinación de Tránsito y Turismo para socializar la normativa de tránsito con transportistas y operadoras debido a ciertos malestares dados por las operadoras prestadoras de servicios turísticos, por el exceso de pasajeros que llevan las camionetas, y otros inconvenientes presentados, llegando a los siguientes acuerdos: las camionetas doble cabina están autorizadas a llevar máximo ocho pasajeros, la de cabina sencilla seis pasajeros; no pueden llevar Guías sobre las barcasas y solo pueden transportar dos barcasas por camioneta, velocidad máxima permitida de treinta kilómetros por hora.

-Informales que la maquinaria del GAD de la Provincia ya salió de la parroquia, lamentablemente se concluyó con el tiempo planificado del mantenimiento vial pero todavía las vías están llenas de baches, debido a esto se ha gestionado la visita y mañana se hará un recorrido con el Dr. José Vistin para ver las posibilidades de intervención vial.

- Con la Empresa Eléctrica se ha realizado las gestiones para el rameo de la vía a Cunuco y el arreglo de laminarias en la parroquia de Mindo.
- Conjuntamente con la Comisión de Obras Publicas se colocaron dos juegos infantiles uno el barrio los Tucanes y otro en el recinto Primero de Mayo, juegos que fueron dado por el GAD de la Provincia de Pichincha, importante manifestar que nos quedan pendientes cuatro juegos y cuatro parades de buses es probable que nos entreguen en el mes de marzo.
- Informarles que la semana pasada se logró la validación de los estudios del readoquinado de las calles Sixto Duran Ballen, adoquinado de las calles Lluvia de Oro y Marquesa de Solanda, esto por la Dirección de Vialidad, importante manifestar que la obra es por autogestión, próximamente estaremos convocando a la socialización. Ante esto el señor Tello manifiesta que la mano de obra nos apoyemos con la Municipalidad, y maneemos una buena publicidad.
- Es importante manifestar que no se cuenta con los estudios de la continuidad del mejoramiento de la vía al Cinto sector el Carmelo. Contamos con los estudios aprobados y validados de baterías sanitarias, camerinos, bar y sala de reuniones del recinto Pueblo Nuevo por parte de la Prefectura. No sé si priorizamos esta obra para poder ejecutar la obra del recinto Pueblo Nuevo.
- Se realizo las gestiones con la Municipalidad el arreglo de pozo y alcantarillas del centro poblado de Mindo, todavía existen algunos pendientes.
- Se mantuvo una mesa de trabajo con la Asociación de Discapacidad de Mindo la Fundación Social Caritas y Docentes de la Universidad Católica de Santo Domingo, para gestionar talleres y terapias a las personas con capacidades distintas.
- Informarles que como GAD Parroquial se apoyó con logística para la realización del censo de fauna urbana que se realizar el 24 y 25 de febrero del 2025.
- Se mantuvo una mesa de trabajo con el Ministerio de Turismo, la Coordinación de Turismo del Municipio y la Comisión de Turismo del GAD Parroquial, para tratar el tema de señalética turística para Mindo, y la organización de gremios turísticos.

7.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES VOCALES.

Sr. Klever Tello:

- La junta Parroquial de Mindo realizo unos acercamientos con copropietarios quienes denunciaron la implementación de las piscinas de peces presuntamente en la zona considerada área de amortiguamiento del Bosque Protector Mindo Nambillo y para verificar y valorar si esta actividad cumple con los criterios de evaluación de los impactos ambientales y el posible grado de afectación que pudiese tener esta actividad al agua y suelo y si este es significativo, requerimos respetuosamente se realice una inspección y proceda conforme lo determina y se nos de sus criterios técnicos y proceda conforme lo determina la normativa legal vigente.
- Istos para reforestar Mindo: Se desarrollo el segundo día del programa de restauración ecológica con jóvenes en acción el área intervenida es de 28.10m X 59.50m con la limpieza con moto guadaña -recolección de residuos -plantamos dos árboles forestales – y mas de 100 esquejes en la cerca.
- El ministerio de Turismo MSc. Mateo Estrella, con una delegación muy amplia visitaron Mindo donde entrego oficialmente el galardón como “Mejor Pueblo Turístico” a nuestra parroquia de Mindo la que estuvo representada por emprendedores turísticos, asociaciones y organizaciones de no gubernamentales, además si tuvo un taller de marketing digital, innovación de negocios con inteligencia artificial.
- Segundo taller en Calacali la granja Fungus Garden en el barrio Rayocucho fortaleciendo las alianzas y conocimientos para garantizar los alimentos saludables y la producción sostenible a través de la agroecología y otras practicas amigables con la naturaleza y el ser humano.
- Diagnostico del proyecto con técnicos de la FAO y MAGAP para impulsar nuevos e incentivos en la producción agroecológica.

- Constitución de la directiva del ACOS CHOCO ANDINO SUR.
 - Asamblea para la validación del PDYOT.
 - Feria agroecológica Mindo 2025.
 - Inspección al proyecto ribera Verde para la instalación de un puente peatonal en el sendero.
 - Validación de las rutas y diseños implantarse en las rutas turísticas con estudiantes del instituto cordillera y el decano encargado incentivos visita al atractivo turístico Yumbos Chocolate almuerzo para los estudiantes.
 - Primera capacitación a voluntarios censistas del grupo de jóvenes en acción de la parroquia de Mindo.
 - Segunda capacitación a voluntarios censistas del grupo de jóvenes en acción de la parroquia de Pacto.
- La comisión de Fomento Turístico, Ambiente y Cooperación Internacional del GADPRM y mas alianzas, realizan esfuerzos por dotar a Mindo de Energía asequible y no contaminante. Gracias a la cooperación internacional Universidad de Goshen Indiana USA el proyecto SST se implementará lámparas con paneles solares en espacios públicos, accesibles, seguros y que fomenten la reactivación económica, la recreación y el turismo sostenible.
- Primer día de levantar boletas barrio mindo alto y Ecuador.
 - Segundo día de levantar boletas barrio mindo alto y Ecuador, sector calle Quito y Campiña.
 - Se transporte desde la Y de Mindo a las bodegas del GAD materiales para la minga reforestarock 10 USD fletes 10 USD de limpieza de la caseta.

Inq. Víctor Garzón:

- Se procedió a gestionar material para la vía hacia las cascadas con la finalidad de poder dar atención a una petición ciudadana con respecto al mal estado de un tramo con huecos profundos y sin paso vehicular, para esta minga estuvimos junto con moradores de la parte alta de la vía y el Consejo Provincial de Pichincha dotando de una volqueta y material.
- Se procedió acompañar en el evento de la apertura del parque infantiles obra que se solicitó desde mi comisión con la finalidad de poder atender a nuestros niños y niñas de nuestra querida parroquia.
- Se procedió a realizar una inspección en la vía al Cinto – Saloya, por un llamado de ayuda de los comuneros del Saloya estando y en el lugar nos dimos cuenta que está bastante grande la magnitud del derrumbe que se comprometió hasta la vía superior de la Carretera. Esta inspección la realizamos con el Jefe de trabajo del Honorable Consejo Provincial de Pichincha.
- Se procedió acompañar en la entrega de juegos para diferentes barrios de nuestra Parroquia, estos juegos fueron gestionados por el GAD Parroquial y creados y entregados por el Consejo Provincial de Pichincha.
- Se procedió a realizar una inspección con personal de la Empresa Eléctrica Quito con la finalidad de poder conocer las ramificaciones que estarían afectando los Cables de la luz y produciendo problemas eléctricos y en su mayoría Perdida de luz.
- Se procedió a realizar una minga general con personal de obras civiles del Gad Mindo y moradores que se sumaron a esta humilde causa con la finalidad de esperar el feriado de la manera más limpia y tranquila para nuestra comunidad.
- Se procedió a realizar una inspección junto a un técnico del consejo Provincial de Pichincha en los diferentes ríos de la vía Cinto y Saloya, con el fin de verificar los estados de su infraestructura, trabajo realizado junto al presidente del GAD Mindo.

8.- SEGUNDA VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PERIODO 2023-2027 DEL GAD PARROQUIAL DE MINDO, CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA.

En este punto de orden el señor Presidente manifiesta en la anterior sesión ya se realizó la socialización de la Actualización del PDOT para el periodo administrativo 2023-202, en esta ocasión nos corresponde la Aprobación respectiva con las observaciones y acotaciones

realizadas con la finalidad de presentar en la SOT para su respectiva aprobación, validación y registro Oficial.

Ante esta situación los señores vocales presentes resuelven; RESOLUCION. - Aprobar y Validar la actualización del PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, periodo 2023-2027 de la parroquial de Mindo, cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha.

8.- ASUNTOS VARIOS.

Sin existir más temas que ameriten ser tratados se clausura la sesión siendo las 10:55 para constancia firman.



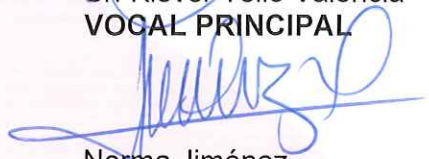
Sr. Fernando Arias Angulo
PRESIDENTE



Ing. Víctor Garzón López
VOCAL PRINCIPAL



Sr. Klever Tello Valencia
VOCAL PRINCIPAL



Norma Jiménez
SECRETARIA-TESORERA